

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de FEBRERO del 2024:

“Fracción VI incisos:

g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de FEBRERO de 2024, no se otorgaron concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos por el sujeto obligado.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 05 DE MARZO DEL 2024
“2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO Y ASI COMO DE
LA LIBERTAD Y LA SOBERANIA DE LOS ESTADOS”



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

DIRECCIÓN JURÍDICA

MTRO. NÉSTOR IDELFONSO GONZÁLEZ VÁZQUEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.